WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
24 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

Moción de Orden del Día N° 14/16

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° **del** Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de noviembre de 2024, el **distrito de Concepción, de la provincia de Vilcas Huamán, región Ayacucho,** cumple su **septuagésimo aniversario,** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 1,465 habitantes.

Que, el **19 de noviembre de 1954**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Arturo Odria Amoretti, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Concepción**, el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 12145**, que en su artículo 1º dice: "Créase el distrito de Concepción, en la provincia de Cangallo del Departamento de Ayacucho, cuya capital será el pueblo del mismo nombre". Artículo 2º. El distrito que se crea por el artículo anterior, estará integrado por los caseríos siguientes: Santa Rosa de Cochamarca, Chacari, Ccantoyocc, Tantar, Huaracayocc, Molle-Molle, Ocros y Huayllapata.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Concepción, provincia de Vilcas Huamán, región Ayacucho,** por su **LXX aniversario**, de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Jesús Gómez Mendoza, alcalde del **distrito de Concepción**, **provincia de Vilcas Huamán, región Ayacucho,** para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Concepción,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 21 de octubre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2024 14:49:59-0500